

El mal es evidente y sus causas muy conocidas; pero de éstas trataré cuando proponga el remedio. Por ahora solo dejaré asentado, que no está el mal en los médicos, ni que en México falten personas bienhechoras: la luz de la ciencia que arrojan los primeros, se desvanece con las sombras que proyectan los que vuelven las espaldas á estas casas benéficas; y la mano de los bienhechores es la única que provée de los buenos efectos que algunas veces se ven en sus despensas, y de la que recibirán mucho más de lo que necesiten cuando la causa principal sea por completo removida. El corazon de los mexicanos es grande, muy sensible, y en su alma domina el cristianismo.

(CONTINUARA.)

REVISTA MEDICA NACIONAL.

Interrumpimos la publicacion de la discusion sobre Clasificacion médico-legal de las heridas, para dar cabida en esta seccion al siguiente artículo que tomamos de «La Fraternidad» de San Luis Potosí, recomendando su lectura principalmente á los señores farmacéuticos por tratarse de una cuestion de suma utilidad.

FALSIFICACION DE LOS MEDICAMENTOS.

DISERTACION

LEIDA EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SAN LUIS POTOSI, POR SU SOCIO FUNDADOR FLORENCIO CABRERA, EN LA SESION DEL 2 DE ENERO DE 1874.

“Il ne suffit plus aujourd'hui de savoir reconnaître les altérations spontanées, accidentelles, qui peuvent être l'effet du temps, ou tenir à d'autres influences involontaires; il faut surtout savoir dévoiler les adultérations intentionnelles; il faut savoir démasquer les artifices de la fraude et saisir partout la main coupable des fraudeurs. C'est notre intérêt, c'est notre santé, c'est notre vie elle-même qu'il s'agit de défendre et de placer sous la protection d'un art nouveau.”

Hureaux pharmacien à Paris.

En otra ocasion tuve la honra de presentar á esta respetable Sociedad, un artículo sobre el «Perfeccionamiento de la Farmacia.»

Hoy me propongo hablar sobre el mismo objeto, pero con diverso asunto; para ir consignando en una serie de lecturas, las observaciones que el ejercicio de la profesion me proporcione, y que tienen por fin principal conducir nuestro arte al mayor grado de perfeccionamiento posible.

Llamar la atencion de mis consocios, especialmente los farmacéuticos, sobre un mal que nos invade cada dia más y más, y del cual es nece-

sario precavernos, por la gran responsabilidad que nos acarrea y los males de mucha trascendencia que al público ocasiona, haciéndolo la víctima inocente de la codicia de algunos especuladores sin conciencia, es lo que me propongo en esta corta pero verídica disertación.

Para conseguirlo procuraré demostrar la necesidad que, hoy más que nunca, tenemos los farmacéuticos de reconocer cuidadosamente las medicinas que recibimos, ántes de ponerlas al despacho público en nuestros establecimientos de farmacia: encarecer esta necesidad á fin de precaver los males que pudieran producir las adulteraciones de algunos medicamentos; indicar á los encargados de la policía médica dónde existe el cáncer, para que lo puedan extirpar y referir los resultados que producen el uso de ciertas medicinas *baratas*, serán los puntos que principalmente me ocupen.

*
* *

La multitud de descubrimientos con que cada día se ha ido enriqueciendo la química, demuestran que esta ciencia es la auxiliar más poderosa de la farmacia. Aplicada á la fisiología, ha venido á producir en la farmacia nuevas clasificaciones, por ser insuficientes las que existían anteriormente; estas clasificaciones eran las de farmacia Galénica y farmacia Química. En la actualidad ha propuesto Mr. Mialhe, las nuevas clasificaciones de farmacografía, farmacoquímica y farmacodinamia, fundado en que cuando se administra un medicamento, se propone el médico: «restablecer el estado normal de las funciones alteradas ó pervertidas;» para lo cual es necesario precisar la acción de las sustancias, conocer el medicamento en estado normal, no ignorar los cambios que la preparación sufre en su constitución íntima, y los que sufre desde su ingestión en la economía: precisando las modificaciones que puede sufrir en el organismo, por la solubilidad de la sustancia, la alimentación, el régimen y los hábitos del enfermo.

Estos progresos nos demuestran que el farmacéutico, en el día, no debe ser un simple comerciante de drogas, sino que tiene necesidad de saber, y con profundidad, las otras ciencias auxiliares de la farmacia.

Desgraciadamente la humanidad propende más al mal que al bien, y los descubrimientos de la química han sido aplicados muy generalmente á la adulteración de las drogas simples y compuestas; porque la avaricia conduce al hombre al olvido de sus deberes, y despreciando la vida de sus semejantes, como si nada valiera, no vacila en preferir una ganancia más ó menos considerable adulterando una droga medicinal, á la salud y tal vez hasta á la vida de los individuos á quienes se ministra.

Las numerosas droguerías que en la actualidad se encuentran establecidas en toda la República; puesto que se hallan muchas en la capital, varias en Puebla, otras en Veracruz, Tampico, Matamoros y en diversos puertos del pacífico, así como en Guadalajara, Guanajuato, Zacatecas, Monterey, etc., debían producir al público el benéfico resultado de que la competencia diera la baratura; y en la apariencia así ha sucedido, como puede calcularse refiriendo, que en ménos de un mes he recibido la visita de cuatro dependientes viajeros de diversas droguerías ofreciendo medicinas á precios ínfimos, y numerosas listas de precios y cartas de diversos puntos, en que se me hacen los mismos ofrecimientos. Pero en realidad, el público se ha perjudicado notablemente con esas competencias, porque tales medicamentos, muy baratos, casi nunca son puros, y jamás las adulteraciones han sido tan numerosas y variadas como en la actualidad.

Hace poco tiempo fuí llamado á reconocer las medicinas de una botica que estaba para abrirse al público, y que ántes de recibir la visita de la Junta de Salubridad, quisieron las personas que la dirigen convencerse del grado de pureza que tenían las medicinas que acababan de recibir: sin tiempo para examinarlo todo y solo por medio de un ligero reconocimiento, encontré: que el carbonato de fierro tenia cobre, el nítrato de plata contenia tambien cobre y nítrato de potasa, al sub-nítrato de bismuto le encontré carbonato de cal y oxícloruro de bismuto en gran cantidad; el acetato de amoniaco tenia doble grado de concentracion, miéntras que el percloruro de fierro, no llegaba ni á la mitad del debido y además estaba notablemente ácido; el aceite de almendras dulces, tenia mezclado de cacahuate; el ácido fénico tenia creosota, el aceite de copaiba tenia de almendras, y el de ricino no era puro; el acetato de cobre tenia cobre metálico en láminas que se percibian al ojo desnudo; el agua de laurel cerezo era de almendra amarga, el almizcle no tenia olor, el kermes no era más que sulfuro dorado de antimonio, el cuernecillo de centeno estaba apolillado, y la corteza de quina no amargaba; la mayor parte de las esencias tenían espíritu de trementina, y la esperma de ballena estaba adulterada con estearina; la magnesia de Henry no era legitima, el lináloe carecia de aroma y tenia taladros de polilla tan gruesos como un cigarro, etc.

Inútil me parece decir que fué necesario reponer todas aquellas medicinas, que la visita ya encontró en perfecto estado de servicio. ¿Pero las personas que recibieron las primeras se resignarian á perderlas, sin darles salida en el despacho al menudeo?

En este año tambien se me ofreció en venta una cantidad de opio, que examiné, y no contenia ni un 2 por ciento de morfina; una partida de subnitrate de bismuto, me fué ofrecida tambien, y analizada en presencia de la persona proponente, le demostré que tenia más de 30 por ciento de oxiclورو de la misma base; y esa persona me aseguró que era del que se estaba despachando en otras boticas de esta ciudad. No hace mucho, yo mismo recibí una caja de crémor de tártaro, que contenia más de 20 por ciento de almidon.

Lo expuesto seria bastante para demostrar y encarecer la necesidad de que los farmacéuticos examinemos cuidadosamente las medicinas que recibimos. Esta necesidad se hace más patente, si atendemos á que el mal nos viene de mayor distancia, como se ve á menudo en los periódicos de Europa y los Estados- Unidos, que llegan hasta nosotros.

En el periódico de Farmacia y de Química, que se publica en Paris, encuentro el siguiente párrafo en la página 478 del tomo XVII.

«Los accidentes causados por las sustancias tóxicas suministradas por error, se multiplican; se sabe que los droguistas han vendido en estos últimos tiempos, preparaciones de *estricnina* ó de *morfina*, en lugar de *sulfato de quinina*; *sulfato de potasa* mezclado al *bi-oxalato de potasa*; *acetato de barita*, con *sulfovínato de sosa*; *sulfato de potasa*, mezclado con *arseniato de potasa*; *bicloruro de mercurio* en lugar de *protocloruro de mercurio*; *clorhidrato de quinina* mezclado al *clorhidrato de morfina*. El *sulfato de potasa* que contenia *sal de acedera*, ha causado la muerte de un hombre.»

En el mismo periódico, en la página 37 del tomo XVIII, se encuentra un artículo sobre el carbonato de litina del comercio, donde se ve que M. Schlagdenhauffen, analizando diversas muestras de esta sal, ha encontrado diferencias muy notables en sus propiedades físicas y químicas; advirtiendo que una de ellas estaba adulterada con azúcar de leche, otra con sulfato de potasa y otra con cloruro de sodio; deduce que las dos últimas sales pueden haber quedado por descuido en la preparacion, pero que indudablemente el azúcar de leche no pudo ser añadida mas que fraudulentamente.

(CONTINUARA.)

REVISTA EXTRANJERA.

CONSERVACION DE LA CARNE POR EL FRIO.—En la sesion de la Academia de Medicina de Paris, del 31 de Marzo, M. Poggiale comunicó